

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUIS  
CONSERVADO

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 13'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

### AYUSO

Trinidad, 4. Telf. 374. Guatro Calles, 11. Telf. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo . . . . .	5,50.
Caracolillo . . . . .	6,00.
Moka . . . . .	6,50.
Las tres clases, mezcladas, kilo . . . . .	6,00.

## LA ACTUALIDAD

### Los del sacrificio, en libertad

En primer término demos, desde nuestras columnas, un abrazo a Besteiro—al cual tenemos como «toledano cariñoso», pues con nosotros convivió algunos años en simpática y franca amistad.

Ya están fuera de presidio los «cuatro diputados a Cortes», directores de la huelga de Agosto.

Besteiro, Largo Caballero, Angiano y Saborit, representan el «sacrificio por el proletariado», ese sacrificio que se cubre de laureles, pero... nada más. La huelga de Agosto, ese movimiento tan bien preparado, no ha dado más que víctimas, héroes indefensos; nada más.

Los cuatro socialistas que han salido del penal de Cartagena, son el emblema de la «voz» que pedía y pide el abaratamiento de las subsistencias, buena administración nacional...

Ellos han sufrido por todos. Son el símbolo del sentir popular. Por procurar alivio a los estómagos de los pobres, fueron a presidio, como otros que todavía padecen condena.

Aquellos días de Agosto, han sido una lección para el pueblo. Le habrán enseñado que agrupados en la vía pública, no puede pedir pan y trabajo, porque raro será el Gobierno, sea de la índole que quiera, que no cuente con un gobernante a lo Sánchez Guerra.

Y rectificándose, creemos que su me-

yor acierto ha sido elegir para diputados a Cortes a los cuatro socialistas antes mencionados, que allí en el Congreso se unirán a su minoría, que cuenta con mayor número que nunca, y que, por tanto, puede esperarse de ella una acción más eficaz dentro de aquel recinto, que sacrificándose en las calles y plazas ó en el mítin. Representado el proletario en el Parlamento por los que por él han sufrido, no será difícil que alcance los beneficios que la clase obtiene en otros países, donde se guarda más consideración que aquí, a quien no come por faltarle trabajo, ó por ser el salario insuficiente. Las clases obreras, á medida que avanzan las circunstancias, hemos de reconocer que su influjo será cada día mayor; y ahora vamos á percibirlo muy claramente en las Cortes, cuando en ellas tomen posesión del escaño figuras tan importantes en el socialismo como los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Angiano y Saborit...

Nosotros, amantes—como varias veces hemos escrito—de la libertad de los que siempre creímos serán más útiles que perniciosos á la Patria—quisiéramos haber visto más amplia la ley de amnistía para los que han sufrido y sufren por «delitos de españolismo» en las cárceles y presidios.

los famosos cruceros submarinos del Atlántico construidos expresamente para hundir los convoyes norteamericanos, ofrecen por sus mismas dimensiones no pocas debilidades graves; constituyen blancos magníficos, lo cual, como puede suponerse, es el mayor inconveniente de los grandes submarinos.

En cuanto á los medios de ataque, algunos, como las redes y las cortinas de humo, son á menudo utilizados como de defensas; pero en realidad las redes son de empleo nulo y las humaredas de eficacia dudosa cuando se trata de un convoy de varios navios atravesando el Atlántico. Los medios de protección se reducen entonces á esto: el ojo y el oído de los vigías para descubrir el peligro; armas rápidas y potentes para herir al adversario, y estos medios, bien empleados, son suficientes.

Multiplicar los vigías, aumentar el poder de perfección de sus sentidos mediante gemelos y auditivos, son precauciones elementales aunque eficacísimas cuando se observan debidamente.

En cuanto á las armas, en realidad útiles, son sencillísimas: el cañón y el torpedo bajo todas sus formas, granadas-torpedos, torpedos-automóviles, etc.

Es de advertir que, aún en el encuentro de los cruces submarinos de 2.500 toneladas bastan aparatos de potencia moderada. Mientras el buque de superficie no es realmente vulnerable, más que por debajo de la línea de flotación, los submarinos actuales lo son por todas partes... Sopena de perder su cualidad esencial que es la de poder sumergirse.

Los ingleses y yanquis tendrán dentro de poco varios destroyers de tipos recientes por cada submarino alemán. Y, según las declaraciones del general Pershing, los refuerzos norteamericanos han empezado á fluir á Francia. Hace quince días la Prensa británica anunciaba que 200.000 «tammys» habían desembarcado en el continente europeo y es de suponer que el transporte vaya en aumento. Desde hace tres semanas la Mancha está llena de barcos, el Atlántico surcado de buques, y no se ha perdido uno solo. ¿No supone esto un resultado magnífico?...

Francisco BILBAO

### Lo que perdió Rusia

En un informe de la Comisaría de Comercio de San Petersburgo, se resumen las pérdidas que ha ocasionado á Rusia el tratado de Brest Litovk, y que son las siguientes:

73 000 kilómetros cuadrados, 56 millones de habitantes, ó sea, el 32 por 100 de la población total; 21.530 kilómetros de vías férreas, es decir, una tercera parte de la red nacional; el 78 por 100 de la producción total de hierro; el 89 por 100 de la de hulla; 268 refinerías de azúcar, 918 fábricas de tejidos, 374 carceres, 133 fábricas de tabaco, 1.685 destilerías de alcohol, 244 fábricas de productos químicos, 615 de papel y 1.075 fábricas de maquinaria.

En el territorio perdido, que rendía anualmente 345.238 millones de rublos, hay establecidas 1.300 c-jes de ahorros.

TARJETAS DE VISITA  
Precios económicos.—Imprenta de Antonio Garijo.  
Comercio, 12 Toledo

### Consultas de Enfermedades de la Matriz y Partos por el Doctor

#### DON TOMÁS GARCÍA LOPEZ

Médico del Hospital de la Princesa, de Madrid.—Primer Ayudante del Doctor Cospedal.—Auxiliar de la Consulta de Ginecología de dicho Hospital.

CALLE DE LA SAL, 9.—TOLEDO

Jueves y Domingos de once á una y de dos y media á cuatro y media.

## AYER

Me preguntaba la gente, de pronto, de sopetón: «Cuando es asunto corriente, ¿por qué alarga la sesión?» Yo, decía, sonriente: «No sé; mas tenéis razón.»

En efecto; en cuanto en el Ayuntamiento hay que tratar de la corriente eléctrica, ó de líquidos y aguas corrientes, se eternizan discutiendo.

Y, sobre todo, lector, cuando hablan de un urinario, á mi juicio, lo mejor es llevar un incensario.

Porque se hace pesada la discusión y la atmósfera.

Muchos ciudadanos ignoraban que ayer no se abrían las barberías.

Y, ¡oh! al irse á afeitarse y ver las puertas cerradas, con las barbas sfiladas tuvieron que marchar. Y luego vimos salir muchos por la capital como aquel que ha ido á sufrir quincena en el hospital.

¡Tiene pelos la cosa! Y, si no, vénganos á muchos que «tenemos pelos en la cara».

Dice la Prensa madrileña que allí, los guardias de Seguridad, al imponer una multa, entregarán un talón.

¿Un talón?

¿Un talón por cada multa?

¡Ay, qué gracia! ¡Hombre... por Dios! De esa manera, resulta que no impondrán más que dos!

El derecho y el izquierdo. A no ser que entreguez luego dedos, tobillos y juanetes.

¡Ah! Y el alcalde de Madrid va á imponer multa á todo el que sea sorprendido dando una limosna.

Pues ese alcalde, lector, es un vivo.

Considera malhechor al que es caritativo.

Un guardia de Seguridad ha matado un toro de dos tiros.

En premio á su heroicidad, que le den de sueldo un duro; porque, amigo, la verdad, ese de Seguridad es seguro.

Y se hacía una acción mala si no le premian su arrojo.

¡El guardia ha puesto la bala donde otros ponen el ojo!...

Los toreros que no dan la cara, por ejemplo.

En el Teatro Barbieri se ha estrenado *Las tres gracias*.

Del estreno fui testigo y esto fué lo que observé:

—Pues... muchas gracias, amigo, y tú dirás:—No hay de qué.

Y, efectivamente, no hay de qué dars, porque vale poquito.

En Valladolid, un joven, muy delgado (como que le llaman «el hombre-hilo»), ha vendido su cadáver á un médico, para estudios anatómicos.

¡Ese médico! ¡En seguida!

¡Que le manden por aquí!

Le vendo mi muerte en vida.

¿Quiere comprármela á mí?

Porque yo soy casi un alimento metálico.

Mi vida y mis funerales que acabe y empiecen hoy, y que por doce mil reales me doy.

Por lo menos, tendré á grasa unos días.

Alegrias.

## LA GUERRA

El concurso yanki

### A pesar de los submarinos

El presidente Wilson, en su discurso de Baltimore, proclamó que para vencer á Alemania no existe más que un solo medio: la fuerza. Los Estados Unidos son capaces de equipar y transportar millones de hombres y de intensificar extraordinariamente su conducción en Europa; pero aumentarán en la misma proporción los medios de ataque del enemigo?

Si los informes oficiales publicados en los tres meses últimos son exactos, Alemania ha perdido tantos sumergibles como construí ó terminaba. El número

de ellos sería, pues, todo lo más, el de fines de 1917, y, por consecuencia, puede calcularse en 350 y 200, según las apreciaciones de la Prensa alemana hecha por aquella época. Créase que tal cifra fuera aumentada con la de los submarinos aliados presentes en el Báltico; pero los mismos rusos volaron sus buques de guerra (entre ellos cuatro submarinos) que los alemanes iban á capturar en el H-lesinors.

Los submarinos germanos de 1916, valen más que los de 1917? Sí y no. Los tipos modernos, los de 700 á 900 toneladas en superficie, han sido rearmados y perfeccionados. Ahora llevan dos cañones de 105 en lugar de uno.

En cambio su velocidad, á pesar de su amplio radio de acción, á pesar de su armamento, en el que figuran cañones de 15 centímetros de largo alcance,

«NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA»  
Almacén de Materiales de Construcción de Baldomero Moraleda  
Cuesta de la Ciudad, núm. 5 (frente á la puerta principal del Ayuntamiento).—TOLEDO  
PRECIOS DE LOS MATERIALES

Yeso moreno, carga . . . . .	1,75 pesetas.
Yeso blanco, carga . . . . .	4,75
Cal, sera . . . . .	2,00
Cemento, marca «Hispania», saco de 50 kilogramos . . . . .	6,25
Idem marca «Poyales», saco de 50 kilogramos . . . . .	5,00
Idem marca «Iberia», saco de 50 kilogramos . . . . .	5,00
Idem rápido, saco de 40 kilogramos . . . . .	4,00
Rasilla hueca, el 100, á . . . . .	6,00
Azulejo blanco primera, el 100, á . . . . .	21,00
Solado de cemento, desde . . . . .	3,50 en adta.
Baldosín de Ariza, el 100, á . . . . .	7,50
Baños, fregaderos y tubos de cemento, precio según tamaño y dibujos . . . . .	

NOTA.—Todos los materiales son puestos en obra y la descarga de los mismos son de cuenta del dueño de la misma, y se devuelven todos los envases ó se cargan en factura los no devueltos.

JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANTEAYER

Ayer fué fiesta, y la Prensa hemos respetado la costumbre de asueto. U día dejado por medio, quita siempre oportunidad á un asunto; por eso daremos á la cuestión de que nos ocupamos la forma más sucinta que nos sea posible, porque se nos acumula original que llega á la Redacción por diferentes conductos y hay que procurar darle cabida. El alcalde mayor, ausente; otros señores concejales, tampoco concurren por esta y otras justificadas causas. A la hora citada, están en el Salón del Concejo los ediles siguientes:

Presidencia, Sr. Alegre, y en los pupitros Sres. Muro, Aparicio, Villarrubia, Garrido, Sánchez, Canosa, Pedraza, Villasante, Marina, Sancho, Mora y García Gamero.

Por el señor secretario de la Corporación, dáse lectura al acta de la sesión última, mereciendo la aprobación.

¿De qué se iba á tratar? No eran los asuntos de la «Orden del día» de suma importancia, pero se llevaron al debate con la misma tensión que si hubieran de ventilarse otros de transcendental interés para el pueblo de Toledo. ¡Estos ediles cuando ocupen el escaño y el pupitre, no hayan hora de darse por vencidos!...

¡A discutir!...

Enterados de la lectura de una instancia del señor gerente del periódico de Madrid La Monarquía, por el cual se ofrece un número de propaganda dedicado á Toledo con motivo de sus famosas fiestas del Corpus Christi próximas, hacen observaciones los concejales Sres. Aparicio y Fernández Villarrubia; juzgando el primero que el asunto, después de visto por el Concejo con la consideración debida, pase á estudio de la Comisión correspondiente; y estimando el segundo sea el edil obrero, que no se acepte por existir precedentes, los cuales, no obstante los buenos deseos del Municipio, éste se vió en el caso de rechazar ofrecimientos á los que hubiese correspondido si la situación de fondos no fuera precaria como actualmente. El Ayuntamiento, así lo acuerda.

Vista otra instancia de don Antonio Menchén, solicitando cooperación para organizar una función teatral á beneficio de la Cantina Escolar, pide la palabra el Sr. F. Villarrubia, manifestando que cuando esa función se vaya á realizar, será el momento de conceder el teatro, muy gustosamente, como se ha hecho á otros altruistas solicitantes; entendiendo también que debe explicarse lo que se quiere solicitar del Municipio, al esperar de él esa «cooperación»; ahora bien, por tratarse de obra filantrópica y simpática, el teatro debe cederse gratuitamente.

Sr. Aparicio.—Pide se aclare eso de «cooperación», y opina pase á ser estudiado por la Comisión.

Sr. Canosa.—Coincide en lo mismo. A instancia del Sr. Fernández Villarrubia, de que el asunto quede resuelto en esta sesión, la presidencia pregunta «si se vota», y así se acuerda; resultando que el Teatro cedido gratuitamente.

Se pasa después á dar lectura á una comunicación del señor inspector de Sanidad, solicitando aumento de habitaciones en el Dispensario de Higiene.

Sr. Villarrubia.—Refiere su visita al edificio en cuestión, el cual considera

ser insuficiente en capacidad al objeto de salubridad á que se destina, y que el Ayuntamiento debe ampliar, empezando por lo que á ciertos registros facultativos y de caridad se refieren.

Estima que la obra de ampliación no costaría gran cantidad de pesetas, y que la cuestión pase á estudio del señor arquitecto.

Sr. Aparicio.—Recomienda que en vez de entender sólo el arquitecto en el asunto, sea la Comisión la que tenga las amplias facultades, puesto que aquél pertenece á la misma.

Sr. Villasante.—Pido pase á la Comisión.

Sr. Villarrubia.—No queriendo ser óbice para que esto quede ventilado, coincide con el acuerdo de sus compañeros, de conformidad para que pase á la Comisión. El Concejo se da por enterado. A la lectura de una carta de la Real Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, dando gracias por la subvención concedida, el Ayuntamiento agradece muy mucho la misma.

Otra carta del señor alcalde de Valladolid, invitando á este Ayuntamiento para que suplique no se suspendan las actuales Cortes, sin solucionar el problema de las Haciendas locales, dáse igualmente la Corporación por enterado.

Otra del señor ex concejal don Teodoro de San Román, ofreciendo tres ejemplares de su discurso leído en la festividad literaria dedicada á Cisneros. Sin embargo de la aceptación y proposición de gracias que para el autor acordó el Consistorio, el concejal señor Marina propuso solicitar del Sr. San Román más ejemplares de tan meritoria obra para los individuos del Concejo.

Las multas municipales

Después de leer un estado de las impuestas por el Municipio de esta ciudad durante el próximo pasado Abril, por diferentes faltas y conceptos, el concejal obrero Sr. Sánchez, muestra su extrañeza porque á un lechero sólo se le hayan cobrado 15 pesetas de multa, cuando el impondor la él fué de 25 pesetas, sin embargo de haberse señalado en 50 por sorprenderle leche adulterada.

Sr. Aparicio.—Dice que las multas sólo las debe imponer el concejal delegado, el de servicio, que es el competente.

Sr. Sánchez.—Cuando yo procedí así en este caso, era por ya estar de acuerdo con el teniente de alcalde Sr. Alegre.

Sr. Aparicio.—Insiste en que la competencia corresponde únicamente al delegado de mercados, quien tiene la mayor autoridad en estos casos.

Presidente (Sr. Alegre).—Da afinadas y concretas explicaciones.

Sr. Villarrubia.—Opina que el concejal denunciante siempre debe ponerse de acuerdo con el teniente de alcalde del distrito. Y pide se dé lectura á una multa impuesta por el primer teniente de alcalde, importe de 35 pesetas, á un lechero, por investigación de un 48 por 100 de agua, en el artículo «¿un descuido?», y al cual opina debió llevarse á los tribunales, como á todo reincidente, habiéndolos hasta en cuarta vez, como un panadero; cuyos abusos irán en aumento, porque el recusador de esas multas, que ascienden en el Archi-

vo á más de 1.000 pesetas, no se cobran. Creo que todo reincidente por tercera vez debía ir á los Tribunales de Justicia, porque si importancia encierra la cuantía de las faltas, es peor todavía la mala fe, máxime en estos tiempos de carestía de subsistencias, y además de otros castigos estaría muy apropiado el de la clausura de establecimientos. Extrañales que los tenientes de alcaldes no sepan quienes son reincidentes.

Sr. presidente.—Demuestra estar muy documentado y da las razones sobre el por qué de esas multas.

Sr. García Gamero.—Digo que él ignora quiénes son reincidentes, y que las multas que impuso las hizo de acuerdo con su conciencia; pero que de saber que tales reincidencias hubiesen existido, hubiera llevado á la Cárcel á sus autores.

Sr. Muro.—Hace una clasificación entre las multas que debieran ejercer; unas, aplicándolas á las que hubieran de denominar representativas de faltas urbanas; otras, por hurto ó delito y que corresponden á los Tribunales, á fin de evitar los reincidentes y las más representativas por faltas á la salud.

Sr. Aparicio.—Es de parecer que puesto se lleva un archivo registro de reincidentes, el nombre de éstos se incluyese al margen de cada oficio y estaría más perfeccionado el servicio.

Sr. F. Villarrubia.—Se maravilla de que los tenientes de alcalde se hayan descubierto ellos mismos en esta ocasión, desconociendo sus obligaciones y las ordenanzas municipales, con lo cual demuestran una incompetencia y un abandono intolerable, diciendo «que el que no sepa su deber, no debe ocupar un puesto en las Corporaciones municipales».

Señor presidente.—Expone ciertos antecedentes con respecto á la cuestión.

Sr. Villarrubia.—Ratificase en lo expuesto por él; diciendo que no puede disculpar las torpezas de los tenientes de alcalde.

Sr. Marina.—Se declara de conformidad con lo dicho por el Sr. Aparicio y replica que antes que cobrar las multas los agentes, pasaría á los autores al Juzgado.

Se acuerda quedar por enterado el Ayuntamiento del citado asunto.

Debate largo y anodino

Da lugar á él un informe de la Comisión de Arbitrios, en la instancia de don Rafael Avila, sobre imposición del canon de los anuncios puestos en los mingitorios de Z. Codover y Miradero.

Intervienen casi todos los concejales. Todos hablan; todos repiten lo mismo, sobre si el anuncio de un determinado producto, con diferentes títulos y textos, fijados en los mingitorios arriba expresados, es «sólo un anuncio ó son varios», y si se deben cobrar sólo 25 pesetas por la totalidad ó «si cada parcela ha de satisfacer esta suma al Municipio. Después de 35 minutos de discusión, que no parece sino conversación interminable, se acuerda que el interesado de esos anuncios abone 25 pesetas por cada parcela ocupada, y borre los que no le convengan.

Allí se habló de «disponible», de «marcas de jabón» aplicadas con unas verbigracias ocurrentísimas y... la tribuna pública divertida, pasando agradables horas en la Sala del Capitán donde «se gobierna» á Toledo...

Más asuntos

Después de enterados de una instancia de don Gregorio Vidales, por sí y en representación de sus convecinos en la calle de Azacanes, solicitando se modifique la rasante de la entrada á dicha calle, pasa á la Comisión conformes con lo solicitado por el Sr. Canosa.

Y son aprobadas sin discusión otra instancia de don José Borja, solicitando licencia para edificar en una parcela cuya ocupación le ha sido consentida; y la que presenta el concejal obrero, señor Ortega, pidiendo licencia para ausentarse; y que es declarada urgente.

Sr. Marina.—En representación de la Comisión 4.ª, solicita con carácter urgente se atienda á lo expresado en una instancia de la misma, por la cual suplican á la Corporación que, á fin de atender á gastos que ha de ocasionar la

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuadra de los Pasquales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO

Fundada en el año 1909.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCÍA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa Marta, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos al tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Merceda.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE

PRIETO.

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos al tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Merceda.

próxima Asamblea de Ayuntamientos, sean aplicadas á este concepto las 1.000 pesetas que eran destinadas al Misericordioso Semana Santa y que no se invirtieron. Así se acuerda, después de leer el proyectado programa de festejos del Corpus próximo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. F. Villarrubia.—Después de preguntar á la Presidencia sobre determinada competencia, deja un ruego para cuando vuelva de viaje el alcalde mayor, Sr. Villarreal.

Luego, protesta de que el señor gobernador civil—para el que tiene todos los debidos respetos—haya dado en ausencia del alcalde efectivo, una especie de cachetazo al Ayuntamiento, dejando suspendido cuanto se venía ejerciendo sobre los industriales de bebidas espirituosas y alcohólicas y otros, cuando estos hicieron así como una «amensura» con cerrar sus establecimientos; ante cuya actitud hubiese habido su tratamiento correspondiente, pues ellos no son quienes para clausurar sus tiendas; de todo lo cual, dice, que protesta la minoría socialista del Municipio, y desea que venga pronto el alcalde, porque esta cuestión va á traer ruido.

Señor presidente.—Da explicaciones acerca de la actitud del señor gobernador.

Sr. Villarrubia.—«¿Se ha curado en salud?»

Sr. Villasante.—Presenta unas hojas cortadas de morera, y solicita se ordene al maestro jardinero cumpla con lo mandado respecto al cultivo y propagación de estas importantes plantaciones, á las que no se debe destruir ó asesinar.

Y sin nada más importante, el señor Alegre levantó el acto.

Eran las once menos cuarto de la noche.

El macero de guardia

¡OIGA USTED!

Donde encontrará un buen surtido en generos de gran fantasía para la temporada de verano, confecciones para señoras y niños, juegos de cristianar, cortes de traje para caballero, camisas y corbatas, es en la casa de los Sres. Medel y Cruz, Cuatro Calles 3 y 5, sombrillas y Abanicos, generos blancos á precios de fábrica.

Precio fijo.

DE TOROS

Dos orejas á «Dominguín», en Barcelona

En la corrida celebrada ayer en la ciudad condal, volvió el diestro toledano á conseguir otro triunfo, y de los grandes.

Tanto toreando de cape y muleta, como con el estoque, lo hizo tan magistralmente, que la música tocó en su honor repetidas veces, y después de incansantes ovaciones, á petición del público, se le otorgaron las orejas de los toros tercero y séptimo, de Arribas.

Volvemos á dar nuestra enhorabuena al psiano, que en la torería avanza rápidamente hasta la cúspide de los grandes ases.

Para el Corpus

Noticias de origen fidedigno me ase-

guran que el cartel para la corrida del Corpus de Toledo ya está confeccionado, por lo que á matadores se refiere.

¡Una tontería!

MÉNDEZ

DOMINGUÍN

MONTES

(El mismo programa que propuso el que suscribe.)

El ganado será de nota: quizá Vera-gua, tal vez de don Esteban Hernández. ¡Preparando la bolsa, señores!—¡Lo que va á venir á Toledo!

VERDE Y ORO

La Hispano-Toledana

Tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha podido conseguir sustitutos de la gascina, y se propone reanudar sus servicios de Toledo á Torrijos y de Los Navalmorales á Toledo, dentro de breves días.

Como ya tiene demostrado su puntualidad y seguridad en los servicios, no duda que ha de volver á verse favorecido por su importante clientela.

La Empresa.

La fiesta de anoche

La Comisión organizadora del homenaje á Dicenta en la Fiesta del Trabajo, queriendo significar su agradecimiento al iniciador de la misma, Jenaro Ruiz, proyectó un banquete popular en honor del mismo, y anoche tuvo efecto en el Hotel Imperial, asistiendo el festejado y sus compañeros Julio Quijada, Manuel García, Juan Gutiérrez, Abelardo Aguado, Juan M. Pecos, Aquiles Corroto, Vicente Perezguta, Cristino Garcia, Deogracias Gamero, Florencio Castellanos, Eusebio Gutiérrez, Gregorio López, Félix Moraleda y Miguel S. Moreno Rojo, este último invitado galantemente por los que imaginaron y llevaron á cabo tan simpático acto.

Durante la comida, que por cierto fué exquisita, se simultanearon las frases ocurrentes y las acotaciones de Juan José. Dicenta estuvo en todos los labios.

Y al llegar el café, el compañero Quijada, con su frase persuasiva, hizo historia de los preliminares de la función y del acuerdo tomado para obsequiar con un artístico bastón á Jenaro Ruiz. Después hicieron uso de la palabra otros señores, abundando en los mismos conceptos, y el agasajado, después de dar las gracias, propuso que hiciera el resumen nuestro compañero Sr. Sánchez-Moreno.

Comenzó éste diciendo que el resumen de los discursos podía glosarse en una palabra: Fraternidad.

—Agradezco—dijo—vuestra generosa invitación; os felicito por el triunfo conseguido en 1.º de Mayo y os recomiendo sigáis, en años sucesivos, otorgando el merecido tributo al gran Dicenta.

Después rememora tres gloriosas fechas: la Fiesta del Trabajo, el día de Juan José y la de hoy, en que debe vestirse de gala el proletariado español, porque en la península entera se ha sabido que están en libertad los diputados socialistas, Basteiro, Largo Caballero, Arguino y Saborit, los héroes de la epopeya de Agosto de 1917.

Estas últimas frases son ahogadas en delirantes aplausos.

El acto, en suma, fué sencillamente hermoso.

**SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS**  
 PRECIOSOS MODELOS, FLORES, CINTAS Y GASAS  
**ANTIGUOS VIAJANTES REMIGIO MIRALLES Y C.ª (S. EN C.)**  
 Exportación a provincias. — Montera, 20, Madrid. — Teléfono 55-26

**FIESTA DE LA AGRICULTURA EN TOLEDO**  
 Año de 1918

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, la Federación de Sindicatos Católicos de la Provincia y la Cámara Oficial Agrícola de la misma, respondiendo a la atenta invitación recibida de la Asociación de Agricultores de España, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, y la Confederación Nacional Católica Agraria, se dirigen a todos los agricultores de esta Región, invitándoles a su vez, a celebrar dignamente el próximo día 15 de Mayo, San Isidro Labrador, la *Fiesta de la Agricultura*, simpática y acertada Institución, que fué creada el año anterior, por las importantes Entidades agrarias antes citadas, y que se llevó a cabo en esta Capital, con el entusiasmo y buen resultado, que todavía recordamos con satisfacción, cuantos asistimos a ella.

El objeto principal de esta fiesta volvemos a repetirlo este año, consiste en que los agricultores de cada Comarca ó Región, en día tan clásico como el de nuestro patrón San Isidro Labrador, nos reunamos en magna Asamblea, que patencie la competencia de los altos intereses que nos unen, estudiando y concretando en este acto, nuestras más importantes y perentorias necesidades y aspiraciones, a fin de que, traducidas en concisas conclusiones, se envíen a la Junta Central, organizadora de estas fiestas, quien a su vez resumirá todas las recibidas, elevándolas oportunamente y con toda solemnidad al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Al mismo tiempo, aprovechándose estas reuniones de elementos agrarios, deben realizarse algunos actos culturales, tales como conferencias sobre temas agrícolas y ganaderos de oportunidad, y visitas a centros ó explotaciones agropecuarias de verdadera importancia, que proporcionen útil enseñanza y ejemplo a los visitantes.

Y por último, todos los concurrentes a estos actos, que deberemos procurar sea el mayor número posible, deben reunirse en alguna modesta y fraternal comida, que estrechando íntimamente los lazos de unión y compañerismo que deben enlazar a todos los agricultores, ponga de relieve una vez más, la solidaridad que cada día va aumentando, entre todos nosotros.

A este fin, en funciones de Comisión Organizadora de esta Fiesta en la Capital, y deseando sea grata y satisfactoria nuestra labor, así como el haber acertado en su confección, tenemos el honor de ofrecerles para solemnizar aquella, el siguiente

**PROGRAMA**

*Día 15 de Mayo de 1918.* — A las once de la mañana, apertura solemne de la Asamblea Agrícola, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, galantemente cedido para este acto por dicha Corporación. A continuación, conferencia sobre la Filoxera y la replantación del viñedo en la provincia, por el presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, don Elías de Montoya. Después conferencia teórico-práctica, sobre Viticultura en general, por el sabio eminente y competentísimo ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central, excelentísimo señor don Nicolás de los Salmones. Por último, aprobación de las conclusiones que han de enviarse a Madrid, a la Junta Central organizadora de estos actos, y que podrán ser presentadas por escrito a la mesa, al comenzar el mismo, por todos los asistentes a él que así lo deseen.

Una vez terminada la Asamblea, se celebrará un almuerzo íntimo, en la popular Venta de Aires, al cual podrán asistir todos los señores agricultores que

se provean de la correspondiente tarjeta de adhesión, que al precio de 6 pesetas se expendrán en los centros organizadores de la fiesta, desde el día 10 de Mayo hasta el momento de comenzar el acto; rogándose a los señores que piensen concurrir a este almuerzo, adquieran lo antes posible la tarjeta, para la mejor organización del mismo.

Una vez terminado el almuerzo, se visitará, en coches preparados al efecto, la magnífica y moderna fábrica de aceites y las instalaciones agrícola é hidroeléctrica, establecidas en la finca San Bernardo, cuyo propietario, el excelentísimo señor don Luis de Urquijo, ha concedido galantemente autorización para ser visitadas.

Tal es el programa que con mejor buen deseo y entusiasmo, que fortuna, hemos confeccionado para la celebración de esta fecha, faltando ahora tan sólo, para su feliz realización, el que vosotros, los elementos agrarios de la provincia, la deis el verdadero realce y esplendor con vuestra asistencia, lo que no dudamos ocurrirá, dada la importancia que para la riqueza vitícola ha de tener la conferencia del insigne empedregado Sr. Salmones, así como el amor y entusiasmo que de día en día vais demostrando todos, por el desarrollo y el progreso agrario de esta Región.

Toledo, 1.º de Mayo de 1918. — Por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, *Elías de Montoya*, presidente. — Por la Federación de Sindicatos Católicos, *Lucio Duque*, presidente. — Por la Cámara Oficial Agrícola, *Arturo Relanzón*, presidente.

**COMPRO ALHAJAS**  
 oro, plata, platino, galones y dentaduras postizas.

**JOSÉ DOLDÁN**  
 Travesía de Barrio Rey, 6  
 Teléfono 28. Toledo.

**DE SOCIEDAD**

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Gregorio Verdú, director de la Academia preparatoria para ingreso en las Militares.

Con este motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió, siendo su casa visitadísima por distinguidas amistades.

Sus discípulos testimoniaronle en este día; y en su domicilio tuvo lugar una agradable fiesta, a la que asistieron bastantes señoritas de la alta sociedad toledana, en la que hubo un animado baile que duró hasta bien entrada la noche, siendo obsequiada tan escogida concurrencia.

Reciba también el Sr. Verdú nuestra afectuosa felicitación.

**Información**  
 En la Diputación

**Discurso del gobernador**

Esta mañana se ha celebrado en el salón regio del palacio provincial la apertura del período semestral, habiendo asistido el gobernador, que presidió el acto.

El Sr. Ballesteros, con este motivo, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido por todos los presentes.

Empezó por saludar a los diputados como gobernador, y como compañero, por haber sido de él durante tanto tiempo diputado provincial, por lo que tenía mucho cariño a las entidades provinciales, y, sobre todo, a la de Toledo, de la que dijo que es modelo de Diputaciones, por la admirable administración

que en ella se hace, por el gran interés que demuestran en cumplir con su deber sus diputados, y, sobre todo, porque la considera hermana de la suya, la de Cuenca, la ciudad donde se nació su cuna.

Después dijo que, no obstante constarle que los diputados, al entrar en el palacio provincial, abandonan por completo toda idea política, para dedicarse estrictamente a la administración de la provincia, se atrevía a hacer un ruego que consistía en pedir a los diputados que jamás la política hiciera su entrada en aquella casa.

Solicitó de aquéllos que fomentaran la agricultura, principal riqueza de la provincia toledana, desarrollaran la industria y dotaran a los pueblos de caminos vecinales, porque tienen medio de comunicación para transportar sus productos, gozan de vida propia y desahogada, mientras que las otras, arrastran una vida lánguida y miserable.

Manifestó a continuación, que atenderían con preferencia, a los establecimientos benéficos, principal misión de las Diputaciones, diciendo con este motivo, que había visitado el Asilo, el Hospital y el Manicomio, no pudiendo por menos de elogiar al personal de dichos Centros, y, sobre todo, a las hermanas de la caridad de San Vicente de Paul, que con tanta abnegación dedican su vida al amor de los huérfanos, niños abandonados por sus padres, enfermos y ancianos.

Después rogó a la Corporación, que cuando sea oportuno, suba el sueldo a todos los empleados de la Diputación, porque aunque no tiene el honor de conocer a ninguno personalmente, tiene de ellos las mejores referencias, que les hacen acreedores a la gratitud de los diputados y al aumento de sus sueldos, conocidas las difíciles circunstancias porque otravesamos. Para todo esto, y siempre en bien de la provincia, ofreció el Sr. Ballesteros, toda su cooperación particular y oficial.

Hizo presente lo a gusto suyo que se encuentra en Toledo y el sentimiento que le producirá el que llegue un día que tenga que abandonarla, por considerarse ya, como un toledano más, y la satisfacción que tiene en presidir una Corporación como la de Toledo, que tiene como capital, una de las ciudades más nobles, no sólo de España, sino del mundo entero, que por desgracia es menos alabada por los españoles que por los extranjeros. Dedicó un saludo cariñoso a nuestros representantes en Cortes, terminando su discurso con un elogio a esta tierra por tan querida y admirada.

Contestó a don Victoriano Ballesteros, el presidente de la Diputación don Gregorio Ledezma, que en breves, pero afectuosas palabras, agradeció en extremo las manifestaciones del gobernador, del que hizo grandes elogios, prometiéndole poner todo lo que esté de su mano y del resto de los diputados, para atender los ruegos formulados en su discurso.

A continuación, el gobernador se retiró de la sesión, siendo acompañado hasta la puerta por todos los diputados, y hasta el Gobierno civil, por el señor Ledezma y el Sr. Villarejo.

En la Diputación continuó la sesión, siendo elegido para vicepresidente de la Comisión don Aciselo Torremocha, diputado por Lillo-Madrivejo; y vocales, don Manuel Martínez Espada, por Toledo-Illescas; Sr. Acevedo, por Talavera-Paente; Sr. Rayón, por Torrijos-Escalona; Sr. García de las Hijas, por Orgz-Navahermosa, y don Alfonso de Lara, por Quintanar-Ocaña.

El número de sesiones acordado, es el de tres, celebrándose mañana la primera.

**En la Alcaldía**

**La reunión de esta mañana**

El alcalde Sr. Villarreal, regresó de la Corte y, seguidamente, citó a su des-

pacho a los señores concejales con objeto de celebrar una reunión. En ésta se trató de la cuestión pendiente con los industriales que expendían bebidas espirituosas y alcohólicas, la cual había quedado en suspenso hasta la vuelta del alcalde. Este manifestó que, el acuerdo municipal de cobro y embargo, le habían hecho prevalecer entre su autoridad y la del gobernador; sin embargo, de si los industriales no podían satisfacer las cuotas de una vez, lo hiciesen conforme a facilidades que les diesen.

Como resultado de todo ello, esta tarde volverá a celebrarse el Sr. Villarreal otra entrevista con el Sr. Ballesteros.

Deseamos que todo tenga un buen arreglo en bien del pueblo toledano y del Municipio.

**Telegramas de Puebla**

El gobernador ha recibido, con motivo de la solución dada a los conflictos de Puebla de Montalbán, dos telegramas: Uno, de los niños trilladores de aquella localidad, en que de una forma sentida se expresan la gratitud que sienten hacia él por el calor con que los defendió en la reunión últimamente celebrada en su despacho, y otro en idéntico sentido de las mujeres que se dedican a las faenas agrícolas.

También ha tenido una afectuosa carta del señor Taramona, en la que le da las gracias, y le felicita por la solución dada a los desórdenes de Puebla.

A esas felicitaciones, unimos la nuestra sincera y entusiástica.

**NOTICIERO**

**Tómbolas**

La imagen de San Antonio de Padua, y los dos preciosos almohadones tapas metal estilo antiguo, procedente de la tómbola de Nuestra Señora de los Dolores, de San Nicolás, han correspondido respectivamente a los números 334 y 770.

Ambos objetos pueden recogerse en el domicilio del señor presidente de la Asociación, don Ezequiel Martín, plaza de San Agustín, número 2.

—La imagen del Niño Jesús que ayer se rifó en la Ermita de Nuestra Señora del Valle, ha correspondido al núm. 513.

Los mayores enemigos del cutis son el frío y la humedad, que producen grietas, asperezas y otras desagradables alteraciones. Para hacerlas desaparecer ó evitarlas, basta una ligera aplicación al acostarse de **ESCKERINA**, GLICERINA ESPECIAL dando al cutis una deliciosa suavidad y tersura.

Fresco, 70 céntimos. De venta en Toledo: **Jose M.ª de los Santos**, Farmacia; Constantino Herrera, Droguería, principales.

**Comisión Mixta**

Para mañana, actuarán en revisión los pueblos de Navahermosa, Los Navalmorales, Navalucillos, Noez, Pulgar, San Martín de Montalbán y J. Martín de Pusa.

**Motocicletas y sidecars**

Representante: Juan Otero. — Sierpe, 9, 3.º Toledo.

**Solemnes cultos**

La Hermandad Cofradía del Santísimo Cristo del Calvario, cuya imagen se venera en la Iglesia de San Cipriano, celebrará solemnes cultos y Quinario, en los días 14 é 19 del presente mes.

En las cinco tardes ocupará la Catedral Segrada el muy ilustre señor doctor don José María Bases y Carrera, canónigo de la Santa Iglesia Primada y profesor de la Universidad Pontificia de este Arzobispado.

En la tarde del día 19, a las seis y media, se celebrará la suatiosa procesión con dicha imagen, siguiendo la carrera acostumbrada.

**Antes de comprar**

vestidos para señoras sombrillas, abanicos, juegos para cristiano, cortes de trajes para caballero, camisas, corbatas, calcetines y ligas, vea usted el surtido que presenta la casa de los señores **Medel y Cruz**.

**Precio fijo**

Cuatro Calles, 3 y 5.—Toledo  
**Viajero distinguido**  
 Ha estado en Toledo durante unos

días, el notable arquitecto, gran protector de los monumentos de Asturias, don Fortunato de Selgas.

Cápsulas Pelletier Sulfato de quinina, Bisulfato, Cloruro, Cromhidrato, Valerianato.

**Farmacia de Santos**.—Plaza, 23.  
**Un telegrama**

Don Rafael Ramírez de Arellano, presidente de la Academia de Bellas Artes de Toledo, ha recibido el siguiente telegrama:

«Reitero profunda gratitud, Academia, autoridades, Prensa y público Toledo, afectuoso saludo.—*Blanca de los Ríos*»

**Necrología**

En el día de ayer falleció en Toledo don Natalio Moraleda y Esteban, presbítero, licenciado en Sagrada Teología, expellán decano de la muy ilustre Capilla Muzárabe de la Santa Iglesia Primada.

En la tarde de hoy, a las seis, se ha celebrado la conducción de su cadáver al Cementerio, siendo una verdadera manifestación de duelo, en la que hemos visto las innumerables amistades con que contaba en Toledo tan distinguida personalidad.

A su atribulada familia, y en particular a nuestro querido compañero y cronista de la villa de O'gaz, y amigo don Juan Moraleda, enviamos la expresión de nuestro verdadero sentimiento por la pérdida de tan virtuoso é ilustrado sacerdote.

El día 3 del corriente falleció en Consegua don Juan Alfonso Casas Merchán, a los sesenta años de edad, víctima de rápida enfermedad.

A su esposa y demás familia, y en particular a su hijo el conocido industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Agustín Casas, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Para escribir**

Las mejores tintas son:  
 Sama.  
 Ville Paris.  
 Sesorhelos.  
 Watermans.  
 Stephene.  
 A'fa.

De venta en la Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio de **A. Garljo, Comercio, 12.**

**Selenita**  
 Nuevo material para trabajos manuales, para señores maestros y maestras ó alumnos.

Por 3,25 pesetas se remitirá por correo certificado, un paquete que contiene:

Láminas de Selenita, (espejuelo de asno), cortadas para construir seis volúmenes distintos.

Una figura hecha para que sirva de modelo.

Y las instrucciones para confeccionarlas. **En Comercio 12, Librería.**

Los pedidos a **CAMARENA** (Toledo), **Antonino Lengua**, Maestro Nacional.

**VITALBOL**

(NOMBRE REGISTRADO)

**EL IXIR, GRANULADO É**

**INYECTABLE**

Poderoso reconstituyente contra *Anemia, debilidad, neurastenia, clorosis, tuberculosis, etc.*

De excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades agudas y crónicas.

De venta en las principales farmacias.—Pídase muestras y literatura al Representante en Toledo,

**D. Fernando Moraleda,**  
 Plaza del Conde núm. 3.

**NODRIZA**

Se ofrece joven, leche fresca, reconfortante.  
 Razón, en esta Administración.

Imprenta de Antonio Garljo.

**Confitería de LABRADOR**  
**JUAN ESTEBAN** Magdalena, 2.  
 Primera casa en mazapanes y chocolates.—Especialidad en pasteles finos. Verdadera ensaimada mallorquina Ceres y exquisitos bollos suizos para el chocolate.  
**Gran surtido en bombones y caramelos.**

**TIENDA DE MUEBLES**  
**DE LUJO Y ECONÓMICOS**  
**de FRANCISCO RAMÍREZ**  
 Hortaleza, 122. Teléfono 5145. Madrid.  
 A todos los que hayan de traer muebles de la Corte, les conviene visitar el establecimiento del antiguo encargado de INFANTAS.

**AGRICULTORES!**

ABONAD CON  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**GUTENBERG,**  
**IMPRENTA,**  
**LIBRERIA,**  
**PAPELERIA**  
**Y OBJETOS DE**  
**ESCRITORIO**

**ANTONIO GARIJO**  
 COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE  
**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

**ESQUELAS DE**  
**DEFUNCIÓN,**  
**RECORDATORIOS,**  
**TARJETAS Y**  
**CARNETS PARA**  
**BODAS, ETC.**

**ARAQUE**

Calzado económico.  
**ARAQUE:**

Calzado de lujo.  
**ARAQUE: Alpargatas.**  
 Comercio.—36 TOLEDO

**MANUEL MOLINERO**  
 Marmolista Lapidario  
 Talleres Electro-Mecánicos  
 Panteones y sarcófagos

Único despacho  
 PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID  
 TELÉFONO 3.361 M.



No hay estorbo que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

**Casa Garijo**

Zocodover, 10  
**TEMPORADA de VERANO**

Zapatos para niños en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más fantasía.

Representación exclusiva de la zapatilla pelotari con pisos de goma.

Alpargatas de todas clases, curtidos, cortes aparados, cremas y betunes.  
**Casa Garijo. Zocodover, 10.**

**El jardinero para todos**

Eugenio Collado, jardinero práctico, discípulo de D. Félix Peiroucelly, ha desempeñado importantes cargos en la Corte, de injertador de todas clases.

Se compromete a limpiar y dirigir jardines.  
 Avisar, San Clemente, 1.—El Armiño.

**LA MEJOR OCASIÓN**

Para sembrar semillas que dan ciento por uno de Alfalfa superior Provenza.

Remolacha gigante, el mejor forraje y de gran rendimiento, pipitas de la mejor raza de Melón, idem de Pepinos; Coflor, Lombarda, Repollo gigante.

En granos Trigo, Cebada, Algarroba, Centeno, Cañamones, Alpiste, Mijo y Navinas para estimular a los canarios a las buenas crías.

Tod-, en el Establecimiento de Calzado de todas clases de

**ANTONIO GARIJO**  
 Zocodover, 10 — Toledo  
 Curtidos y Cortes aparados.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

**TOMAS SANCHEZ**

DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.

**SABAÑONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**AMBRINA**

**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS.  
**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

**Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.**

En Toledo, de 11 á 1 el cuarto domingo de cada mes.—Hotel del Lino.